No. GS-2024-0 0 9 8 0 0**-ESBOL**

Ciudad y Fecha: Tuluá (Valle del Cauca), 25 de octubre de 2024

Señor teniente coronel
GERMÁN DARÍO SARRALDE ARELLANO
Director Escuela de Policía Simón Bolívar
Kilometro 1 Vía a la Rivera
Tuluá (Valle del Cauca)

ASUNTO: Informe de supervisión Contrato No. 48-7-10031-24

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO __O FINAL _X_

Periodo del informe de supervisión

Desde	**11-08-2024**	**Hasta**	**25-10-2024**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

[1] ***Artículo 2.1.1.2.1.8.*** **Publicación de la ejecución de contratos**. *Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato.*
Artículo 2.1.1.2.1.7. **Publicación de la información contractual.** *De conformidad con el literal (c) del artículo 3° de la Ley 1150 de 2007, el sistema de información del Estado en el cual los sujetos obligados que contratan con cargo a recursos públicos deben cumplir la obligación de publicar la información de su gestión contractual es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP). (transcripción literal parcial, subrayado fuera texto).*

- Mediante comunicación oficial No. **GS-2024-006466-ESBOL** la señora Mayor LAURA LESLY CRUZ CARREÑO, obrando en calidad de Directora Escuela de Policía Simón Bolívar (E), nombró como supervisor del contrato al señor Intendente Jefe LUIS HERNANDO MORENO NIÑO.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 03

1. Informe de supervisión final del periodo comprendido entre el 11 de agosto, al 25 de octubre de 2024.

Información del contrato u orden de compra.

Contrato No. / Orden de compra No.	**48-7-10031-24**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	**LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PODA Y TALA DE ARBOLES DEL COMPLEJO DE LA ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR Y ESCUELA DE CARABINEROS ALEJANDRO GUTIÉRREZ.**
Contratista	**MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE S.A.S – NIT 900822038-1**
Representante legal	**WIILIAN ANDRES INAGAN QUENORAN**
Valor inicial del contrato u orden de compra	**La suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 34.000.000,00), de los cuales el presupuesto asignado para la Escuela de Policía Simón Bolívar es de $14.000.000**
Valor adiciones del contrato u orden de compra	**$ 0,00**
Valor total del contrato u orden de compra	**La suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 34.000.000,00), de los cuales el presupuesto asignado para la Escuela de Policía Simón Bolívar es de $14.000.000**
Plazo de ejecución inicial	**30 días a partir de la fecha del perfeccionamiento del Registro presupuestal y la apropiación de pólizas.**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**11/08/2024**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**11/09/2024**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prórrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 **Acciones adelantadas:** verificación de manera mensual, que la factura y los archivos planos enviados por **MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE S.A.S**, coincidan con la realidad del avance y o total ejecución del contrato.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (caja de compensaciones familiar, SENA e ICBF)	SI	9472690965

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco	SI	Se ha cumplido a cabalidad con los plazos establecidos
Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente	SI	Se ha garantizado por parte del proveedor la no generación de costos adicionales en los bienes a la entidad compradora o a Colombia compra eficiente.
Mantener las condiciones exigidas, de acuerdo con la normativa vigente aplicable, requeridas en los Documentos del Proceso y por las Entidades Compradoras	SI	La prestación del servicio se realiza de acuerdo a las condiciones exigidas en las condiciones del acuerdo marco
Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud	SI	Por parte del proveedor se allega planilla actualizada de los aportes al sistema de seguridad social y de salud
Mantener actualizada la información requerida por el SIIF	SI	Se encuentra actualizada por parte del proveedor la cuenta bancaria
Cumplir con las especificaciones técnicas vigentes definidas en el contrato.	SI	Se cumple con lo establecido en el contrato presente.
Las demás obligaciones legales que apliquen para el presente contrato, de acuerdo al objetivo del mismo.	SI	Se cumple con lo establecido en el contrato presente.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
cumplir con las especificaciones técnicas vigentes definidas para la realización de tala y poda de arboles con equipos y herramientas adecuadas para tal labor, evitando causar traumatismo y/o daños.	SI	Cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA: no aplica

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (76) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas del contrato mientras el pago es formalizado. Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus facturas por 30 días calendario o más; o (i) que hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cinco (5) oportunidades en un mismo año.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra para el centro de costos ESBOL	$ 14.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 14.000.000,00	100%
Valor total facturado	$ 14.000.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	$ 0,00	00%
Valor pagado	$ 14.000.000,00	100%
Valor pendiente de entrega	$ 0,00	00%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**).

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	$ 14.000.000,00	25-10-2024	$ 14.000.000,00	393314624	$ 14.000.000,00	$ 1.017.648,00	185224

5 RECOMENDACIONES

El contrato se desarrolló sin ningún contratiempo, el contratista cumplió con los plazos establecidos, con los protocolos establecidos y las normas en SG-SST, además no se presentaron novedades durante su ejecución.

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).

las cláusulas contractuales	**NO**___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Intendente jefe **LUIS HERNANDO MORENO NIÑO**
Analista de Planeación Escuela de Policía Simón Bolívar
Supervisor Contrato de prestación de servicios No. 48-7-10031-24.
Correo electrónico: luis.moreno9820@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3188943580.